ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Caazapa, República del Paraguay a los veintinueve días del mes de octubre del 2015, siendo las 9.15 hs. se reúnen en el local de la Municipalidad de Caazapa el señor **Victor Manuel Perdomo** designado por la convocante para presidir el acto de apertura de los sobres oferta del llamado a contratación directa para la **reparación de motor de motoniveladora volvo G710**, Asi mismo se encuentran presente **el Ing Emilio Ojeda**, superintendente del Convenio Caazapa, el Sr **Ryan Da Rosa,** Supervisor Administrativo del Convenio Caazapa, el **Lic. Hugo Bernal** y el **Lic. Fredy Vazquez**, funcionarios administrativos del Convenio Caazapa , Ademas se encuentran presente el Sr Jorgino Abel Nuñez, representante del Taller Mecanico Nuñez, la Sra Lorena Benitez representante del Taller Mecanico M.G.E, el Sr. Jorge Maure, representante de la empresa Traks- Car La reunión es a objeto de realizar la apertura de los sobres ofertas recibidos en tiempo conforme horario de presentación de los mismos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para la **reparación de motor de motoniveladora volvo G710**
Verificado los sobres entregados y comprobados que existen tres sobres ofertas, se procede a la apertura de los mismos verificándose las documentaciones básicas que contienen, y se da lectura a los montos de las ofertas entregadas que se transcribe en el siguiente cuadro:

1) **Taller M.G.E.**
   Reparación de motor de motoniveladora volvo G710.....80.020.000 Gs

2) **Taller Mecanico Nuñez.**
   Reparación de motor de motoniveladora volvo G710.....71.845.000 Gs

3) **Traks- Car**
   Reparación de motor de motoniveladora volvo G710.....74.600.000 Gs

No habiendo otro punto que tratar ni reclamo alguno de parte de los participante sobre las ofertas o las documentaciones se da por terminada el acto derivándose todos los sobres con las documentaciones al comité de evaluación para su estudio correspondiente, con lo que se dio por terminado el acto siendo la 9.45 hs firmando todos los presente en prueba de conformidad y aceptación

Victor M. Perdomo

Ing. Emilio Ojeda

Lic. Hugo Bernal

Lic. Fredy Vazquez

Jorgino A. Nuñez

Lorena Benitez

Jorge Maure

RYAN DA ROSA
Supervisor Administrativo
Convenio Caazapá